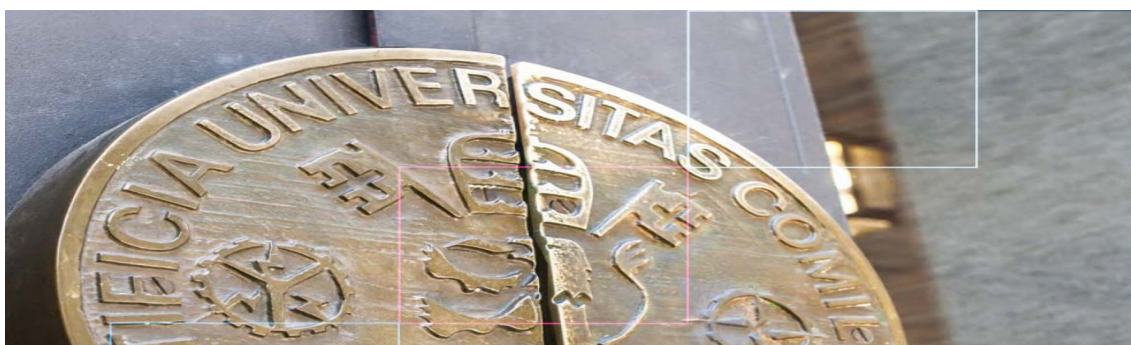


## ACTO DE APERTURA DEL CURSO 2022-2023

### *EXTRACTO DE MEMORIA DEL CURSO 2021-2022*



Este año académico, al igual que los dos anteriores, estuvo marcado aún por la pandemia y su impacto en nuestro ámbito universitario.

Las clases comenzaron, en la mayoría de estudios y grupos, en el mismo formato bimodal con el que concluíamos el curso anterior. Sin embargo, a las pocas semanas de inaugurarse el curso, una ventana a la esperanza empezó a abrirse, al permitirse por las autoridades públicas, en atención al contexto de la pandemia a finales de septiembre e inicios de octubre y a la necesidad ingente de garantizar la mayor presencialidad del alumnado, un mayor número de estudiantes por aula, con la disminución de la distancia de seguridad.

Por ello, en el mes de octubre, siguiendo estrictos protocolos informados por el principio de precaución y equilibrando la protección de la salud y el derecho a la educación de nuestros estudiantes, comenzaron las clases íntegramente presenciales. Eso sí, manteniendo aún determinadas medidas como el uso permanente de la mascarilla y la limpieza y ventilación de las aulas. Al menos, a partir de octubre, pudimos estar ya todos juntos de nuevo en las aulas.

Este esperanzador camino hacia la normalidad que tuvo también sus dificultades e inquietudes, sobre todo, por el incremento de contagios tras las vacaciones navideñas, culminó con el cese del uso obligatorio de la mascarilla en las aulas. Ya no solo estábamos todos juntos, sino que, además, lo hacíamos en un contexto que ya empezaba a parecerse al pre pandémico, es decir, viéndonos las caras.

Durante este tránsito hacia la recuperación de la normalidad, en el que la toma de las diferentes decisiones y medidas fue, incluso, más compleja que durante el curso anterior

(ya no todas eran dilemáticas, sino que eran posibles propuestas intermedias), nuestro [Plan Estratégico 2019-2023](#) y las líneas establecidas en el mismo mostraron nuevamente su eficacia para afrontar los diferentes retos a los que debemos enfrentarnos como Universidad, incluidos aquellos tan complejos como los que nos puso de frente la pandemia.

Y, como puede comprobarse a través de la sucinta exposición de las **actividades realizadas en el curso 2021-2022**, siguiendo las líneas e iniciativas marcadas del citado Plan Estratégico, si bien la pandemia y sus vicisitudes siguieron ocupando mucho de nuestro tiempo y esfuerzo, no impidieron que se llevaran a cabo muchas y novedosas iniciativas. Estábamos, todavía, saliendo de la pandemia, pero nuestras capacidades de innovación y transformación y nuestro nivel de actividad ya eran los propios de la normalidad.

Ordenamos, por tanto, la exposición sucinta.

*El avance hasta el mes de junio de los datos estadísticos del curso pueden encontrarlo en el documento [“La Universidad en cifras”](#), disponible también en nuestra página web.*

## I. INVESTIGACIÓN

- L1. Definir una agenda de investigación para cada facultad/escuela/instituto o centro, alineada con los objetivos de la Universidad.**
  - I 1 Desarrollo de una evaluación (a modo de diagnóstico) periódica de la investigación
  - I 2 Selección y priorización de las líneas estratégicas de investigación
  - I 3 Definición de las estructuras que apoyen la implantación de la agenda de investigación
- L2. Potenciar los centros de investigación de la Universidad.**
  - I 4 Reconocimiento de la investigación
  - I 5 Incremento del número de Investigadores en Formación/ doctorandos
  - I 6 Refuerzo de la dotación de convocatorias de proyectos propios de investigación (inversión) en alianza con investigadores de prestigio.
  - I 7 Revisión del sistema de gestión económica de la investigación para facilitar que sea sostenible.
- L3. Potenciar las plataformas de apoyo a la investigación**
  - I 8 Promoción de un servicio de apoyo-acompañamiento de la investigación
  - I 9 Nombramiento de un responsable de investigación por centro
- L4. Incrementar la internacionalización de la investigación**
  - I 10 Fomento de la movilidad de investigadores
  - I 11 Promoción de la captación de talento a través de alumnos internacionales para el doctorado
- L5. Realizar una evaluación integral del retorno de la investigación**
  - I 12 Definición de los indicadores de retorno de la investigación
  - I 13 Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados
  - I 14 Comunicación de los resultados de investigación

En materia de investigación, con el propósito de **potenciar los centros de investigación de la Universidad (L2)**, se han constituido 3 nuevas Cátedras sumando un total de **27**: Son la **Cátedra CaixaBank de Economía Sostenible**, **Cátedra Pérez-Llorca/ICADE sobre Economía y Derecho de la Competencia** y la **Cátedra Abanca-Afundación/ICADE sobre Logevidad, Economía y Sociedad**.

En la actualidad, contamos con **32 Grupos de investigación** reconocidos.

Para **potenciar las plataformas de apoyo la investigación** de profesores e investigadores **(L3)**, el **Servicio de Biblioteca** ha apoyado al personal investigador para la mejora de la visibilidad e impacto de la investigación de la Universidad: se ha asesorado a 82 PDI con búsquedas de evidencias de calidad para las acreditaciones de Sexenios, convocatorias de investigación y la búsqueda de revistas y editoriales en las que publicar.

El **Portal del Investigador de Comillas**, cuyo propósito es la promoción de la producción científica de nuestros investigadores, y que está vinculado con los perfiles

científicos esenciales de todo investigador, ORCID y GOOGLE SCHOLAR, incluye ya 318 perfiles, lo que supone que durante este curso se ha elaborado el perfil de 195 PDI. En paralelo, se actualizan los perfiles de nuestros investigadores en la plataforma DIALNET.

Como es sabido, Comillas se ha fijado como objetivo estratégico **aumentar significativamente la producción científica reconocida (L4)**.

Los datos correspondientes a 2021 elevan a **395** el número de documentos científicos indexados en Scopus, **359** en la Web of Science-Core Collection y **246** artículos con JCR. Se han publicado además **160** capítulos de libro y **24** libros de reconocido prestigio.

Esta progresión en materia de publicaciones de calidad se ha traducido en un aumento del número de sexenios reconocidos por la ANECA a nuestros profesores. Actualmente contamos con **370** sexenios de investigación positivos.

La Universidad reconoce este mérito investigador reduciendo la carga docente de los **189** profesores que cuentan con nivel 2 de investigación.

Con el fin de **incrementar el número de investigadores en formación y doctorandos (L5)**, durante el último curso se han financiado 106 becas de colaboración para investigación que, unidas a otras afines y a los contratos predoctorales, suman un total de 203, alcanzando su importe tres millones setenta y nueve mil setecientos treinta y nueve euros (3.079.739 €).

El número de tesis doctorales defendidas en este período es **31, 6** de ellas con mención internacional.

En cuanto a la **financiación de la actividad investigadora (L6)**, Comillas ha realizado **179** proyectos de investigación para **123** empresas e instituciones nacionales e internacionales. Lidera actualmente **8** proyectos públicos nacionales, y participa en otros **23**. También lidera **12** proyectos públicos internaciones, y participa en otros **21**.

El posicionamiento de nuestra Universidad en diferentes rankings de calidad es el siguiente:

- El ranking nacional **CYD** de nuevo ha posicionado a Comillas entre las universidades con mejor desempeño nacional, con 22 indicadores de alto rendimiento. Este mismo ranking CYD ha destacado nuestro alto desempeño en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje y ha incluido a seis de nuestras titulaciones de grado en el top 5 nacional en sus respectivas áreas.
- Nuestra excelencia académica ha sido reconocida por segundo año consecutivo en el ranking global elaborado por la prestigiosa agencia **QS**, en esta clasificación la Universidad Pontificia Comillas ha destacado de manera sobresaliente en el indicador "reputación de la institución ante los empleadores nacionales e internacionales", indicador en el cual, a pesar de nuestro tamaño, la Universidad se ha situado en segunda posición nacional.

- Esta misma agencia de evaluación, QS, en su ranking de empleabilidad ha valorado de manera sobresaliente la alta inserción de nuestros egresados en el mercado laboral. En su indicador "tasa de empleabilidad" la Universidad Pontificia Comillas se sitúa en la posición decimocuarta del mundo y primera de España.
- Por todo ello, la agencia QS haya otorgado a Comillas la calificación de universidad cinco estrellas, lo que nos sitúa en el mayor rango de prestigio internacional.
- El ranking **Times Impact** ha vuelto a destacar de manera sobresaliente el impacto que nuestro trabajo está desarrollando en el campo de la Ecología Integral y el cumplimiento de la Agenda 2030. Este ranking ha situado a Comillas como referente mundial y nacional en el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), 13 (acción por el clima), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 1 (fin de la pobreza).

## II. FORMACIÓN

### L6. Potenciar la innovación en el ámbito docente

- I 15 Definición del perfil competencial del "profesor Comillas" para reforzar la capacitación y formación del profesorado en innovación docente
- I 16 Elaboración de un catálogo de estrategias docentes y dotación de servicios y medios materiales suficientes de apoyo a la innovación educativa
- I 17 Fomento y fortalecimiento de la innovación docente en los planes de estudios

### L7. Adaptar continuamente la oferta académica

- I 18 Dinamización y fortalecimiento de la implicación de todos los agentes del sistema educativo en el diseño y seguimiento de los títulos
- I 19 Fomento de la inter(trans)disciplinariedad de programas
- I 20 Dinamización de la oferta docente enfocada a competencias transversales e identitarias

### L8. Potenciar la oferta de posgrado

- I 21 Definición, diseño y consolidación de una oferta de posgrado de referencia que tenga repercusión en rankings y/o acreditaciones:
- I 22 Revisión y fortalecimiento de los medios personales, económicos y materiales de los estudios de posgrado
- I 23 Potenciación de la internacionalización de los programas de posgrado

### L9. Desarrollar una estrategia de "formación para toda la vida"

- I 24 Diseño y desarrollo de una estrategia de formación para toda la vida
- I 25 Fortalecimiento bidireccional de la relación con nuestros alumni por su doble condición de referente-receptor de la formación para toda la vida

### L10. Evaluar el impacto de la formación en nuestros alumnos

- I 26 Sistematización del análisis del impacto de la formación diferencial de nuestros alumnos en su contribución a la sociedad

El curso 2021-2022 ha marcado la “vuelta a la normalidad” en las aulas, pero con el bagaje de lo aprendido en el formato online (curso 2019-2020) y bimodal (curso 2020-2021). Por ello, la línea de acción relativa a la innovación en el ámbito docente ha estado de nuevo muy presente durante el curso 2021-2022 diseñando, reforzando y apoyando la combinación de las estrategias y recursos digitales con los presenciales. Buen ejemplo de esto es la propuesta y diseño de nuevas titulaciones híbridas en el ámbito del postgrado, tales como el Programa Especialista en Gestión de Bienes Eclesiásticos y el Máster en Transformación Digital de la Industria.

Entrando en el detalle de cada iniciativa prevista en el Plan Estratégico:

**I.15.** En la iniciativa referente a la definición del **perfil competencial del "profesor Comillas"** para reforzar la capacitación y formación del profesorado en innovación docente,

i) se ha incorporado el diseño y la gestión del DIFOPU a la UAID con el fin de renovar la oferta de formación al profesorado ajustándola al perfil “profesor COMILLAS” y mejorando la coordinación con los trabajos de consultoría y apoyo al desarrollo competencial de los docentes de COMILLAS;

ii) se han rediseñado las encuestas de evaluación del profesorado para ajustarlas al perfil;

Todo este trabajo ha estado liderado por la UAID en colaboración con los centros de docencia.

**I.16.** Respecto de la iniciativa consistente en la **dotación de servicios y medios materiales suficientes de apoyo a la innovación educativa,**

i) se ha diseñado, presentado y comenzado a implementar el Modelo de Docencia Híbrida de COMILLAS;

ii) se ha convocado y resuelto la tercera edición de proyectos de innovación docente de COMILLAS;

iii) se ha convocado y resuelto la tercera edición de proyectos de innovación docente de la alianza estratégica Aristos Campus Mundus;

iv) se ha celebrado en el mes de enero la Jornada de presentación de los Proyectos de Innovación Docente de COMILLAS del curso 2020-2021;

v) se han llevado a cabo en el mes de junio las Jornadas de Buenas Prácticas docentes en la Universidad, con la invitación a participar y asistir a todas las universidades de UNIJES;

vi) a lo largo de todo el curso se han llevado a cabo los llamados “encuentros LED” (Laboratorio de Emprendimiento Docente) en los que profesores de COMILLAS han compartido su expertise en alguna metodología o herramienta pedagógica con el resto de la comunidad docente;

vii) a lo largo del todo el curso, la **Unidad de Apoyo a la Innovación Docente** ha proporcionado:

- Asesoría pedagógica y tecnológica a los docentes de COMILLAS,
- virtualización de las titulaciones y de sus contenidos,
- recursos multimedia.

I.17. En relación con la iniciativa tendente al **fomento y fortalecimiento de la innovación docente en los planes de estudios**, desde los Departamentos y Centros se han actualizado las guías docentes para la incorporación de aspectos innovadores en contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

Este trabajo ha requerido el apoyo de varios servicios, principalmente del **Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC)**, en el plano tecnológico, y del **Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)** y de la **Unidad de Apoyo a la Innovación Docente (UAID)**, en el terreno pedagógico y metodológico.

En cuanto a la **movilidad internacional de los estudiantes**, a pesar de la incertidumbre que todavía impera en algunos países dadas las restricciones impuestas por las autoridades competentes, tanto el **Servicio de Relaciones Internacionales** como los responsables de intercambios de los Centros han perseverado para asegurar que el mayor número posible de estudiantes de Comillas disfrutase de una experiencia internacional. En concreto, el curso 2021-2022, más de 2.000 alumnos tuvieron una experiencia de movilidad hacia el extranjero o desde el extranjero: Se produjeron **992** estancias de estudios en el extranjero de alumnos de COMILLAS, y hemos recibido en programas de intercambio a **977** alumnos procedentes de universidades extranjeras. Además, **243** alumnos pudieron hacer prácticas en el extranjero.

Por otro lado, un total de alumnos **1.731** alumnos de nacionalidad extranjera cursaron estudios en Comillas, tanto en programas largos como en programas de verano.

En esta misma línea, se ha gestionado la firma de **15** nuevos convenios de intercambio, con lo que alcanzamos un total de **676**.

### **L.7. Adaptar continuamente la oferta académica.**

Esta línea ha seguido generando una actividad incesante por parte de los diversos Centros de la Universidad, con el decidido propósito de revisar y evaluar constantemente la oferta de formación, adaptándonos a las necesidades formativas emergentes y manteniendo el carácter innovador de la Universidad.

En este sentido, se han aprobado numerosos nuevos títulos propios en las distintas Facultades y Escuelas, así como varios títulos oficiales, entre los que destacan, en el ámbito del nivel de Grado, el Programa combinado de **Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Análisis de Negocio/Business Analytics y Máster Universitario en Ingeniería en Telecomunicación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)**, la implantación del **Grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios”** y del **Máster**

**Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) así como el título oficial eclesiástico de Baccalaureatus in Theologia (modalidad a distancia) y el de Licentiatus in Theologia, Especialidad en Teología Bíblica (modalidad a distancia), ambos de la Facultad de Teología.**

De acuerdo con el mismo objetivo, se han aprobado hasta **7 modificaciones** de títulos oficiales.

#### **L.8. Potenciar la oferta de posgrado.**

Cabe resaltar por su importancia en esta línea la puesta en marcha del **Advantere School of Management**, centro especial de nuestra Universidad que nació bajo la inspiración de la Compañía de Jesús, con la Universidad Pontificia Comillas, Universidad de Deusto y Georgetown University. Iniciará su actividad en el curso 2022-2023, ubicado en Madrid en un edificio de nueva construcción de 8.400 metros cuadrados en el área de Chamartín. El espacio está diseñado y equipado especialmente para un modelo educativo diferente al convencional existente hoy en día. Un modelo centrado en la creación de soluciones, la innovación, la experimentación, la colaboración y el impacto en la sociedad.

#### **L.9. Desarrollar una estrategia de “formación para toda la vida”.**

En esta línea se ha progresado particularmente en la coordinación inter-facultativa e inter-centro para el estudio de necesidades de formación de postgrado desde la perspectiva del “aprendizaje a lo largo de la vida” (lifelong learning) y el consiguiente diseño de la oferta formativa, con el objetivo de construir en el corto plazo un **centro de postgrado y lifelong learning único** para toda la Universidad.

### **III. TRANSFERENCIA E IMPACTO**

#### **L11. Consolidar Comillas como una plataforma imbricada en la sociedad:**

- I 27 Apoyo a los estudiantes en la planificación de su carrera profesional
- I 28 Creación de programas de continuidad y programas de formación permanente para responder a las inquietudes y fortalecer el vínculo con Alumni
- I 29 Aumento de la visibilidad y repercusión de las trayectorias profesionales de impacto social de nuestros alumni

#### **L12. Reforzar el vínculo investigación-innovación-transferencia-formación**

- I 30 Fomento del doctorado industrial/empresarial mediante acuerdos de colaboración
- I 31 Incentivación de la investigación mediante investigadores en formación



### **L13. Establecer una agenda de temas a incidir en la Sociedad**

- I 32** Elaboración de la agenda de temas en los que Comillas quiere tener impacto social
- I 33** Elaboración de un informe anual de impacto social de Comillas:
- I 34** Sistematización de la reflexión sobre el impacto social en las tesis y otros trabajos como los TFMs.

### **L14. Reforzar los vínculos entre Universidad y Empresa-Organizaciones sociales y eclesiales**

- I 35** Potenciación del rol de Comillas como institución de referencia al servicio de la Iglesia
- I 36** Conversión de Comillas en la universidad de referencia de formación en las empresas

### **L15. Activar un ecosistema que fomente el emprendimiento**

- I 37** Implantación de una estructura de apoyo a emprendedores
- I 38** Impulso de un club de emprendimiento

Toda la actividad de formación e investigación antes reseñada persigue, en último término, fortalecer la transferencia e impacto de la Universidad, **consolidando a Comillas como plataforma imbricada en la sociedad (L11)**.

Este es también el objetivo de la **Oficina de Prácticas y Empleo**, que implementa mediante la revisión y el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con las principales instituciones y empresas en orden a incrementar vías de colaboración que faciliten las prácticas. Así, durante el curso pasado, contaron con **5.434** convenios de cooperación educativa y gestionaron **6.880** prácticas y **5.555** ofertas de empleo y prácticas.

Los datos del estudio de **Inserción Laboral de la promoción 2021** evidencian que el **92%** de nuestros alumnos, a los 6 meses de egresar está ocupado trabajando o ampliando estudios.

De acuerdo con lo previsto en el Plan Estratégico 19-23, se ha creado la **Unidad de Desarrollo Institucional** adscrita a la Dirección para Asuntos Económicos y de Relaciones con Empresas, con el objeto de coordinar las relaciones con las empresas, así como de potenciar la financiación externa para Grado, Postgrado, Doctorado y líneas de investigación estratégicas. Esta nueva unidad coordinará la captación de fondos privados no competitivos, así como las relaciones con donantes y empresas para desarrollar vínculos estables con todos los grupos de interés. Durante el curso 2021-2022 el total de donaciones y aportaciones obtenido fue de **3.000.000 €**.

De la actividad desarrollada este primer año de actividad, hay que destacar la preparación de la campaña de financiación de las Becas Padre Díaz Moreno, con el objetivo de facilitar 20 becas anuales que premien el talento y faciliten el acceso a nuestros estudios de grado a jóvenes en situación de vulnerabilidad o con escasos recursos económico. Y en coordinación con la **Oficina Comillas Alumni** y la **Oficina de Ayudas al Estudio**, se ha trabajado en la planificación de una campaña de captación de fondos para becas que comenzará en el curso 22-23.

Por su parte, el **Servicio de Pastoral** colaboró estrechamente con otras realidades pastorales como la red MAG+S y nuestros homólogos de otras universidades jesuitas (UNIJES).

En el marco de las actividades para promover la “Cultura Vocacional” que propone el Servicio de Pastoral, se celebró el **III Coloquio Psicología y Fe** en el Campus de Cantoblanco, donde se reunieron cerca de 40 asistentes, entre profesores, alumnos y PAS. Y **43** jóvenes de los **Grupos de Pastoral** de Comillas, junto a 5 acompañantes de la Universidad, peregrinaron a Loyola por primera vez, con motivo de los 500 años de la Conversión de San Ignacio que se conmemoran y en cuyas actividades ha participado activamente el Servicio de Pastoral.

Cabe mencionar además el programa de voluntariado internacional y aprendizaje-servicio “Vuela” en el que la Universidad, a través de **Comillas Solidaria**, la Universidad de Deusto, Esade Universidad, la Universidad de Loyola, la Università di Roma Lumsa, la Universidade Católica Portuguesa de Porto y la Univerzita Mateja Bela de Eslovaquia, junto a otros socios locales, propusieron una experiencia de voluntariado, intercambio y aprendizaje en terreno, en la que poner en valor nuestras capacidades, nuestra experiencia y nuestra energía. Se ofertaron más de 50 proyectos, en 20 destinos de España, Latinoamérica, África y Europa y participaron 136 universitarios, 48 de Comillas.

Por último, el emprendimiento cobra especial relevancia, **incorporándose la Unidad de Emprendedores a Comillas Alumni**. Se ha definido una estrategia a corto plazo para satisfacer las necesidades de los alumnos y *alumni* con vocación emprendedora, y mejorar la vinculación entre ambos colectivos.

#### **IV. ORIENTACIÓN AL MAYOR SERVICIO**

**L16. Potenciar la relación directa y cercana con los alumnos y el compromiso de la universidad con ellos**

**I 39** Implantación del Plan de Comunicación Universidad-Alumno

**I 40** Diseño de un sistema de coordinación entre Centros/Servicios con delegados/asociaciones de alumnos

**L17. Evaluar los Servicios para adaptarlos a las necesidades actuales de los usuarios**

**I 41** Establecimiento de un sistema para evaluar el feedback de los grupos de interés de cada Servicio

**I 42** Desarrollo de un sistema de gestión basado en la eficiencia y en la mejora continua

**I 43** Capitalización del know-how en la gestión

**I 44** Diseño de un plan de optimización y redistribución de las funciones en los Servicios/Unidades/Decanatos

- L18. Desarrollar y distribuir el apoyo tecnológico y digital**
  - I 45 Incremento del número de personas con competencias tecnológicas y digitales (staff with IT-mindset).
  - I 46 Priorización eficiente en el desarrollo de proyectos IT
  - I 47 Fomento de la digitalización en los procesos administrativos.
- L19. Incrementar las becas, préstamos y recursos para apoyar a los estudiantes e investigadores en formación**
  - I 48 Diseño de una estrategia integral de captación de fondos externos
  - I 49 Impulso de los programas de patrocinio por las empresas promotoras de los programas de postgrado
  - I 50 Aumento de la financiación dirigida a la investigación/doctorado
- L20. Impulsar la excelencia profesional del personal de gestión**
  - I 51 Consolidación del modelo de atracción y desarrollo de talento
- L21. Progresar en la profesionalización de los Servicios clave de marketing, comunicación y carreras profesionales**
  - I 52 Maximización del conocimiento de las actividades de Comillas por parte de las oficinas de Marketing
  - I 53 Impulso de la eficiencia organizativa de Marketing y OPE
  - I 54 Aumento del valor añadido que proporcionan los Servicios.
- L22. Reforzar el compliance haciendo efectivo su cumplimiento**
  - I 55 Diseñar un plan de ejecución de auditorías internas
- L23. Impulsar el cuidado de la persona para promover su desarrollo como principal activo de la Universidad.**
  - I 56 Implantación de medidas de conciliación entre la vida laboral y familiar
  - I 57 Diseño de un plan de comunicación interna

Todos los Servicios y Oficinas de la Universidad están comprometidos en la mejora de la utilidad y atención a sus usuarios.

Así, el **Servicio de Marketing** ha elaborado un informe de posicionamiento de las marcas de Comillas en titulaciones de Grado y Postgrado, planteando nuevos retos en marketing y comunicación, y en el que ha participado un proveedor externo, GFK.

Por su parte, la **Oficina de Comunicación Corporativa e Institucional** ha puesto en marcha un **Plan Estratégico de Comunicación 2022-2027**, que integra un Plan Ejecutivo, un Mapa de Públicos y Canales, los Objetivos Estratégicos, un Plan de Identidad Digital, un Procedimiento de Priorización de Eventos y un Plan de Comunicación de Crisis, trabajado conjuntamente con el **Servicio de Marketing** y la **Oficina de Organización y Personas**.

La Oficina **Comillas Alumni** se ha constituido como entidad independiente del Servicio de Marketing, adscribiéndose completamente al Vicerrectorado de Alumnos y Alumni. La Oficina ha centrado sus esfuerzos en el **proyecto Global Alumni** que pone en el centro a los antiguos alumnos como pilar fundamental de nuestro crecimiento y vinculación con la sociedad. Este proyecto se está construyendo de la mano de los antiguos alumnos y de los centros.

En este contexto, la Oficina ha continuado también con la celebración de webinars y eventos bimodales, ha celebrado su habitual programa de mentoring con más de 260 parejas de mentor y mentee, y ha reunido en un único evento de 25º aniversario a cientos de antiguos alumnos de las promociones 1995, 1996 y 1997, recuperando así el encuentro con las promociones que no pudieron celebrar su aniversario debido a la pandemia.

Como novedad, se ha constituido el **primer Alumni Club, el International Arbitration Club**, foro entre antiguos alumnos de la universidad en el ámbito del arbitraje internacional.

El **Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC)** ha creado la **Unidad de Ciberseguridad**, dotándola de personal y herramientas para mejorar las defensas y prevenir los ataques que se producen (L22).

Se han mejorado y redundado las líneas de comunicaciones de las sedes, línea redundante de Galileo que no existía, y ampliación de la línea de backup principal con Rediris (L18).

Se han renovado los medios audiovisuales en la sede de Cantoblanco, se ha mejorado la megafonía de la iglesia e instalado una pantalla led en el Aula Magna.

En el área de desarrollo, con el objetivo de optimizar la usabilidad y desarrollo de aplicaciones para mejorar la usabilidad de los aplicativos informáticos y la experiencia digital de los usuarios (L18). Así mismo, se ha completado la cartera de proyectos, destacando la puesta en producción de la solicitud online de títulos y el sistema de información de gestión de la investigación -SI2- junto con el Portal de Actividades, que tienen como misión agilizar el registro y aprobación de actividades de investigación y apoyar la movilidad y la gestión de viajes (L18).

Por su parte, los avances y mejoras que se han llevado a cabo en la **Oficina de Organización y Personas** se han producido fundamentalmente en el marco de dos de las líneas del Plan Estratégico marcado por Comillas que buscan tanto impulsar la excelencia profesional del personal de gestión (L20) como impulsar el cuidado de la persona para promover su desarrollo como principal activo de la Universidad (L23).

En particular, se ha apostado por trabajar en la consolidación del modelo de atracción y desarrollo de talento (I51), definiendo el marco de desarrollo competencial del personal de administración y servicios, potenciando la excelencia profesional a través de un plan anual de formación e identificando el talento y promocionando la movilidad interna del PAS de la Universidad.

Así mismo, se ha apostado por promover y fomentar la comunicación interna a través del diseño de un plan anual de comunicación (I57) y por mejorar la experiencia del empleado con iniciativas como la puesta en marcha de un procedimiento de detalles institucionales ante nacimientos y defunciones, la celebración de la primera edición de los Premios al Desempeño Excelente del PAS y la puesta en marcha de una política de flexibilidad horaria y trabajo por conexión remota (I56).

La **Oficina de Prevención de Riesgos Laborales** ha procedido a realizar las inspecciones de seguridad y evaluaciones de riesgos pertinentes (L23), destacando la evaluación de factores psicosociales, cuyo fin es conocer cómo influyen las condiciones laborales en la salud y bienestar de los trabajadores y proponer las acciones preventivas necesarias para neutralizar los efectos adversos detectados.

Se ha llevado a cabo la campaña de vacunación antigripal y ha organizado la vacunación contra la COVID como centro colaborador de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Durante todo el curso se han vigilado los niveles de CO2, especialmente en las aulas, con el fin de garantizar una buena ventilación de nuestras instalaciones y mantener los espacios libres de COVID (L22). Se han realizado los reconocimientos médicos periódicos en función de los riesgos laborales de cada puesto de trabajo. Se han instalado los últimos desfibriladores, siendo nuestra Universidad en su conjunto un Espacio Cardioprotegido (L23).

Durante este curso se ha actualizado, además, el Plan de Prevención de la Universidad y gestionado la retirada de los residuos generados y comunicados por la universidad (L22).

Por su parte, el **Servicio de Gestión Académica y Títulos** continuó con su estrategia de impulso de la administración electrónica. Las acciones más destacables fueron el alineamiento de la gestión académica de Comillas y Advanter School of Management, la mejora de la información en la matrícula y la del procedimiento de valoración del acceso sin título homologado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El **Servicio de Relaciones Institucionales y Protocolo** ha puesto en marcha un protocolo de gestión de la documentación de la Junta de Gobierno de la Universidad que mejora su funcionamiento así como la comunicación oficial de sus acuerdos.

La **Unidad de Calidad y Prospectiva** ha puesto en marcha un proceso de adaptación del sistema de calidad de Comillas para la incorporación de másteres de formación permanente para alinearnos con el procedimiento requerido en ANECA e incrementando, con ello, el fomento de la cultura de calidad en la Universidad. También ha trabajado, en estrecha colaboración con los centros de la Universidad, en la adaptación de la normativa académica al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el capítulo de **Ayudas al Estudio**, la Universidad continúa fortaleciendo los distintos programas de becas para **incrementar el número de ayudas a estudiantes** con capacidad y méritos que precisen apoyo económico. **(L19)** Cabe resaltar la concesión de **826** Ayudas Propias de la Universidad, **584** concesiones por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y **5** becas del Gobierno Vasco. Por otro lado, se concedieron 203 becas de colaboración para apoyo a la docencia.

También en cumplimiento de los objetivos estratégicos, el **Servicio de Gestión de Recursos Humanos** ha trabajado junto con la **Oficina de Organización y Personas**, en la

integración de Success Factors con SAP y en los proyectos de gestión de personas asociados a esta herramienta.

Los avances y mejoras que se han llevado a cabo en el **Servicio Económico Financiero** se han producido fundamentalmente en el marco de dos de las iniciativas del plan estratégico marcado por Comillas que buscan tanto el **desarrollo de un sistema de gestión basado en la eficiencia y en la mejora continua (I42)** como el **fomento de la digitalización en los procesos administrativos (I47)**.

En este sentido, desde las Oficinas que componen el Servicio Económico Financiero, se han llevado a cabo distintas acciones encaminadas a automatizar y hacer más eficientes los procesos de integración en SAP, sistema operativo empleado para el registro y contabilización de todas las operaciones económicas y financieras de la Universidad.

Con el propósito de promover la mejora continua de nuestros servicios y avanzar en la digitalización, se ha implementado un nuevo sistema para la tramitación de las facturas de proveedores, su aprobación y su contabilización.

Y también colaboró con el STIC en el Portal de Actividades cuando llevan asociadas un viaje, la aplicación proporciona autonomía de compra de los billetes y reserva de hoteles a través de una plataforma de viajes totalmente online.

En materia de **cumplimiento normativo (L22)**, sea continuado con el **Plan de formación en Entornos Seguros** para los diferentes colectivos de Comillas y se ha aprobado un **Protocolo de Acomodo y Gestión Académica de la Identidad de Género de la Universidad Pontificia Comillas** que puede usarse como documento de referencia en otros centros de la Compañía de Jesús.

En cuanto a nuestra **Normativa Fundamental**, debemos destacar la **modificación del Reglamento de Elecciones** que constituyó un paso más en la apuesta por la modernización, centrándose en regular, además de los elementos necesarios para un sistema electoral universitario, los requeridos para posibilitar la emisión del voto por medios electrónicos.

Se ha aprobado un **Reglamento de reconocimiento a personalidad o institución relevante para la Universidad mediante el otorgamiento de su nombre y apellidos o denominación social a edificios, salas, aulas o laboratorios**. Y se ha diseñado un **Protocolo de uso temporal de espacios de la Universidad por personal externo**.

Finalmente, la adecuación de nuestra infraestructura a las actividades que desarrollamos ha urgido la realización de numerosas actuaciones, todas ellas bajo la supervisión del nuevo **Servicio de Infraestructuras, Mantenimiento y Obras**, entre las que destacan:

- La digitalización del control de aforos en la sala de lectura de la Biblioteca de Cantoblanco, así como la realización de una prueba piloto en varias aulas que permitirá contrastar las clases programadas con las realmente impartidas.

- La gestión de licencias y autorizaciones necesarias para el proyecto de reutilización de aguas depuradas para riego en el campus de Cantoblanco.
- La creación de nuevos espacios para el esparcimiento de alumnos en Alberto Aguilera, 23.

## V. IDENTIDAD Y MISIÓN JESUÍTICA

### L24. Permear la identidad de la Compañía de Jesús en todos los ámbitos

**I58** Incorporación de la I+M en el conjunto de la docencia de la Universidad

**I59** Ejecución de un programa de “Liderazgo Ignaciano” orientado al mayor servicio “Magis”

**I60** Desarrollo de un sistema de gestión integral para la mejora continua en nuestra acción en I+M

### L25. Ser un referente en responsabilidad social

**I61** Definición de una estrategia de proyección de I+M como Universidad Jesuita a la sociedad española, a la Iglesia y a la Compañía de Jesús

**I62** Desarrollo de un Plan de Acción “Universidad al Encuentro”

**I63** Desarrollo de “Camps” de emprendimiento sostenible

La Universidad es un lugar abierto de reflexión plural e inclusivo organizándose a lo largo del curso, conferencias, mesas redondas y espacios de debate.

Los grupos de trabajo vinculados a las asignaturas identitarias y al Diploma en Habilidades Personales, Comunicativas y Profesionales han trabajado coordinadamente profundizando en los aspectos identitarios del modo de proceder ignaciano así como en las competencias y estilos de relación inherentes a la Cultura del Buen trato (I58).

Durante el curso 2021-2022, se puso en marcha la nueva web I+M, Identidad y Misión, que nace con la idea de vincular todas las actividades que se hacen en la Universidad con la Identidad y Misión.

Debemos destacar también las actividades realizadas en el marco del Año Ignaciano, **Ignatius 500**, durante el que Compañía de Jesús y la familia ignaciana conmemoran la conversión de San Ignacio, y la clausura del mismo celebrada el 27 de mayo con una sesión que sirvió de broche de oro a los actos de Ignatius 500 y en la que se presentó el libro *El Autógrafo de los Ejercicios Espirituales*, editado por el profesor de la Facultad de Teología (Comillas CIHS), P. José García de Castro, SJ, y por el P. Santiago Arzubialde, SJ.

Al margen del Plan Estratégico y a modo de síntesis de nuestra actividad institucional y de las novedades en nuestra organización interna, cabe destacar:

El **Acto de Apertura de Curso**, que contó con la presencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, Cardenal Arzobispo de Madrid, que presidió la Eucaristía. La lección inaugural corrió a cargo del Prof. Dr. D. Federico de Montalvo Jääskeläinen, Profesor Propio Ordinario de la Facultad de Derecho con el título “Mentiras, pandemia y Estado de derechos”.

El **Día de la Comunidad Universitaria** cuya Eucaristía presidió el P. José Ramón Busto Saiz, S.J., Rector de la Universidad (2002-2012).

La solemne investidura como **Doctor Honoris Causa** del **Dr. D. Nuccio Ordine** celebrada el 31 de marzo de 2022 y cuya lección doctoral llevó por título “Escuela y Universidad para una humanidad más humana”.

Y el **Acto de Graduación** de la promoción 2021-2022 celebrado en nuestra sede de Cantoblanco, que contó con una asistencia de 2.105 alumnos.

En **materia de organización interna**, debemos mencionar numerosos acuerdos de la Junta de Gobierno de la Universidad a lo largo del curso, comenzando por el **Plan Director de Transformación Digital 22-27**, diseñado a través del Vicerrectorado de Organización y Transformación Digital, que define las líneas maestras que marcan el camino para situar a Comillas a la vanguardia del mundo universitario en el ámbito tecnológico y digital. Dicho plan se estructura en base a cinco ejes estratégicos: potenciar los procesos formativos aprovechando las posibilidades que ofrece la tecnología, impulsar la experiencia digital de los usuarios, mejorar los modelos de gobernanza y los procesos de toma de decisiones basados en datos, promover un Comillas Smart Campus para fomentar la sostenibilidad y la eficiencia energética e impulsar la relación con nuestro entorno catalizando estos procesos en las TIC. El citado Plan director de Transformación Digital prevé para los próximos cinco cursos el despliegue de acciones que desarrollan numerosas líneas del Plan Estratégico de Comillas (L3, L6, L11, L15, L16, L18, L20, L22 y L23) que alcanzan a todas las áreas de nuestra comunidad universitaria.

Entre tales acuerdos, cabe mencionar los siguientes cambios estructurales, algunos de ellos ya mencionados en apartados anteriores de esta Memoria:

- Estructura organizativa del Servicio de Investigación de la Universidad que se compone de:
  - Oficina de Transferencia de Resultados.
  - Oficina de Proyectos.
  - Área de Investigación y del Área de Análisis de Resultados de Investigación.



- Creación de la Unidad de Desarrollo Institucional dependiente de la Dirección para Asuntos Económicos y de Relaciones con Empresas.
- Cambio de adscripción de la Oficina Comillas Alumni al Vicerrectorado de Alumnos y Alumni y supresión de la Unidad de Emprendedores.
- Cambio de adscripción de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales al Vicerrectorado de Organización y Transformación Digital.
- Creación del Servicio para el Desarrollo Integral de la Comunidad Universitaria en el Vicerrectorado de Alumnos y Alumni, que integra las siguientes unidades organizativas:
  - Unidad de Arte y Estética (Comillas Arte).
  - Unidad de Deportes.
  - Unidad de Orientación Psicopedagógica.
  - Unidad de Atención a la Diversidad (UADI).
  - Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo.
- Estructura organizativa del Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC) formada por las siguientes Oficinas y Unidades:
  - Oficina de Infraestructuras TI y Seguridad Digital que consta de la Unidad de Atención a Usuarios, Aulas y Medios Audiovisuales y de la Unidad de Ciberseguridad.
  - Oficina de Sistemas TI y de Gestión del Conocimiento que consta de la Unidad de Calidad de Proyectos TI.
- Estructura organizativa de la Oficina de Organización y Personas. Dicha Oficina consta de la Unidad de Desarrollo y Personas.
- Creación de la Oficina de Comunicación Corporativa e Institucional dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Secretaría General que integra la Oficina de Comunicación y Diseño y la Unidad de Comunicación Corporativa.
- Cambio de denominación del Servicio de Marketing Institucional por Servicio de Marketing, a propuesta de la Vicerrectora de Estrategia Académica, Innovación e Internacionalización, y aprobación de su estructura organizativa:
  - Oficina de Futuros Alumnos.
  - Oficina de Marketing Operativo.
  - Oficina de Marketing Digital.
  - Unidad de Inteligencia de Mercado y Negocio.
- Creación del Servicio de Conserjería e Información, dependiente del Vicerrectorado de Organización y Transformación Digital, y del Servicio de Infraestructuras, Mantenimiento y Obras, dependiente del Director para Asuntos Económicos y de Relaciones con Empresas; en sustitución de Oficialía Mayor.
- Cambio de adscripción de la Oficina de Tratamiento de Datos al Vicerrectorado de Organización y Transformación Digital y cambio de denominación por Oficina de Gobierno e Inteligencia del Dato.
- Creación de la Unidad de Ecología Integral en el Vicerrectorado de Alumnos y Alumni.
- Renovación del acuerdo de adscripción a la Universidad del Colegio Mayor Berrospe y adscripción a la Universidad del Colegio Mayor Santa María del Pino.

Debemos mencionar, además, los siguientes **nombramientos**:

En primer lugar, el nombramiento del **nuevo equipo de gobierno de la Universidad** formado por la **Vicerrectora de Estrategia Académica, Innovación e Internacionalización**, D.ª Paloma Bilbao Calabuig; el **Vicerrector de Investigación y Profesorado** a D. Mariano Ventosa Rodríguez; la **Vicerrectora de Alumnos y Alumni**, D.ª Clara Martínez García; el **Vicerrector de Relaciones Institucionales y Secretario General** a D. Federico de Montalvo Jääskeläinen; el **Vicerrector de Organización y Transformación Digital** D. José María Ortiz Lozano; el **Director para Asuntos Económicos y de Relaciones con Empresas** D. Enrique Marazuela Cejudo. Así como el nombramiento del **Delegado de Identidad y Misión de la Universidad**, P. Rufino Meana Peón, S.J.

Por otro lado, el Vice-Gran Canciller de la Universidad nombró **Vicepresidente Económico del Consejo Superior de la Universidad y Asesor para Asuntos Económicos y Financieros** al P. Ignacio Cervera Conte, S.J.

El Rector renovó el nombramiento de la **Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**, D.ª Susanne Margret Cadera, quien ha nombrado **Vicedecana de Calidad e Innovación** a D.ª Leonor Prieto Navarro, **Vicedecano de Investigación** a D. Rafael Jódar Anchía, **Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales** a D. José Manuel Sáenz Rotko, y **Jefe de Estudios** del Grado en Filosofía, del Grado en Filosofía, Política y Economía (FIPE) y del programa combinado de Grado en Filosofía y Grado en Filosofía, Política y Económica (FIPE) a Henar Pizarro Llorente.

También ha renovado el Rector el nombramiento del **Director del Instituto de Idiomas Modernos**, D. Martin Beagles, ha nombrado **Director de la Universidad de Mayores y del Campus Preuniversitario** a D. Carlos Sánchez de la Cruz, y **Director del Colegio Mayor y Seminario Pontificio Comillas** al P. Pedro Mendoza Busto, S.J.

El Decano de la Facultad de Teología y de Derecho Canónico ha nombrado como **Vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico** al P. Miguel Campo Ibáñez, S.J.

El Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) ha nombrado **Jefe de Estudios** del Grado en Ingeniería Matemática e Inteligencia Artificial (IMAT) a D. David Contreras Bárcena.

La Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha nombrado **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad** a D.ª Carmen Escudero Guirado, **Jefe de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención Internacional (E-4) y del Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2 Bilingüe)** a D.ª Raquel Redondo Palomo, y **adjunto a la Decana para las Relaciones Internacionales** a D. Manuel F. Morales Contreras.

Respecto de las **Cátedras**, se han nombrado **Co-Directores de la Cátedra de Estudios sobre el Hidrógeno** a D.ª Isabel Catalina Figuerola-Ferreti Garrigues y a D. Rafael Cossent Arín, **Directora de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos** a D.ª Cecilia Estrada Villaseñor, **Directora de la Cátedra de Catástrofes** a D.ª Raquel Caro Carretero,

**Directora de la Cátedra de los Derechos del Niño** a D.ª Myriam Cabrera Martín, **Directora de la Cátedra CaixaBank de Economía Sostenible** a D.ª Elisa Aracil Fernández, **Director de la Cátedra de Bioética** a D. Rafael Amo Usanos, **Directora de la Cátedra Abanca-Afundación/ICADE sobre Longevidad, Economía y Sociedad** a D.ª Salomé Adroher Biosca, y **Co-Directores de la Cátedra Hana y Francisco Ayala de Ciencia, Tecnología y Religión** a D.ª Sara Lumbreras Sancho y al P. Jaime Tatay Nieto, S.J.

En relación con los **Observatorios**, se ha nombrado **Director del Observatorio Critería** a D. Gonzalo Gómez Bengoechea. Y en la **Dirección de Departamentos y de Máster Universitario** se ha renovado el nombramiento de **4** directores e incorporado **7** profesores a esta tarea de gestión.

El Rector ha nombrado a D.ª Inmaculada Serrano Sanguilinda como **Directora de la Revista “Migraciones”**.

En cuanto a las **direcciones de Servicios, Oficinas y Unidades**, se ha nombrado a:

- D.ª María Victoria García Mellado como **Directora de la Oficina de Talento y Empresa** y a D.ª Beatriz Echagüe Vicente como **Directora de la Oficina de Asesoramiento y Desarrollo Profesional**, ambas del Servicio OPE - Servicio de Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo,
- D.ª Sara Tamarit Guerola como **Directora del Servicio de Gestión Académica y Títulos**,
- D.ª Ana Belén Martín de Vidales Villarrubia como **Directora de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales**,
- D. Pedro Pérez Celis como **Director del Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC)**, y en ese mismo Servicio a D. Francisco Javier García Sánchez como **Director de la Oficina de Infraestructuras TI y Seguridad Digital**, a D. Miguel A. Gómez Carmona como **Director de la Unidad de Calidad de Proyectos TI**, y a D. César Puente Valiñani como **Director de la Oficina de Sistemas TI y de Gestión del Conocimiento**,
- D. Carlos Rodríguez-Morcillo García como **Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)**,
- D. Javier Rodríguez del Viso como **Director de la Oficina de Proyectos de Investigación**,
- D. Jorge Larena Cabrera como **Director de la Unidad de Desarrollo Institucional**,
- D.ª Raquel Cuadrillero González como **Directora de la Oficina de Organización y Personas**, y en esa misma Oficina a D.ª Ana García Martínez como **Directora de la Unidad de Desarrollo de Personas**,
- D.ª Lucía Tornero González como **Directora de la Oficina de Comunicación Corporativa e Institucional**,
- D.ª Laura Blanco Ruiz como **Directora de la Oficina de Asesoramiento y Desarrollo Profesional**,
- D.ª Lucía Girón Guijarro como **Directora del Servicio de Marketing**, y en ese mismo Servicio a D. Raquel Violero Álvarez como **Directora de la Unidad de Inteligencia de Mercado y Desarrollo de Negocio**, D. José Antonio Rufo Castro como **Director de la Oficina de Futuros Alumnos**, D.ª Jana Palomeque Ramiro

como **Directora de la Oficina de Marketing Operativo** y a D. Israel Iraola García como **Director de la Oficina de Marketing Digital**.

- D. José Manuel Herrero Navarro como **Director del Servicio de Conserjería e Información,**
- D. Juan Sardinero Martín Albo como **Director del Servicio de Infraestructuras, Mantenimiento y Obras,**
- D. Roberto Pérez Gómez como **Director de la Unidad de Deportes,**
- D. José Rufino Novo Zaballos como **Director de la Unidad de Arte y Estética,**
- D. Ignacio J. García García como **Director de la Oficina de Ayudas al Estudio,**
- D. David Jesús Berzal Palacios como **Director de la Oficina de Gobierno e Inteligencia del Dato,**
- Y a D.ª Irene Maestre Miquel como **Directora del Servicio Integral para el Desarrollo de la Comunidad Universitaria.**

## IN MEMORIAM

Terminamos recordando a nuestros seres queridos fallecidos el curso pasado.

Particularmente al alumno D. Adrián Tovar Devia, Especialista en Derecho Marítimo Internacional. A D. Fernando Dávila Fernández, personal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) y al P. José Ramón García-Murga Vázquez, SJ.